

## Entidades de gestión

Las entidades de gestión son asociaciones de naturaleza no lucrativa, legitimadas por el Estado, que se dedican en nombre propio o ajeno a la gestión de derechos de autor relativos a la explotación de las obras.

Entre sus funciones, se encuentran las destacadas por el Ministerio de cultura y deporte:

- Administrar los derechos de propiedad intelectual conferidos, con sujeción a la legislación vigente y a sus estatutos. Estas entidades ejercitan derechos de propiedad intelectual, bien de forma delegada por sus legítimos titulares, o bien por mandato legal (derechos de gestión colectiva obligatoria); persiguen las violaciones a estos derechos mediante un control de las utilizaciones; fijan una remuneración adecuada al tipo de explotación que se realice y perciben esa remuneración con arreglo a lo estipulado.
- En el ámbito de las utilizaciones masivas, celebrar contratos generales con asociaciones de usuarios de su repertorio y fijar tarifas generales por la utilización del mismo.
- Permitir hacer efectivos los derechos de naturaleza compensatoria (por ejemplo, remuneración por copia privada).
- Realizar el reparto de la recaudación neta correspondiente a los titulares de derechos.
- Prestar servicios asistenciales y de promoción de los autores y artistas intérpretes o ejecutantes.
- Proteger y defender los derechos de propiedad intelectual contra las infracciones que se cometan, acudiendo en su caso a la vía judicial.

## Actualmente se encuentran las siguientes:

| AIE   | Sociedad de gestión de Artistas<br>Intérpretes o Ejecutantes       | Intérpretes o ejecutantes   |
|-------|--|-----------------------------|
| AISGE | Sociedad de gestión de Artistas Intérpretes                        | Intérpretes o ejecutantes   |
| AGEDI | Asociación de Gestión de  Derechos Intelectuales                   | Productores (música)        |
| EGEDA | Entidad de Gestión de Derechos<br>de los Productores Audiovisuales | Productores (audiovisuales) |

Copyright 2025 - 1 -



| DAMA  | Derechos de Autor de Medios  Audiovisuales      | Autores |
|-------|---|---------|
| SEDA  | Sociedad Española de Derechos de Autor          | Autores |
| SGAE  | Sociedad General de Autores y <u>Editores</u>   | Autores |
| CEDRO | Centro Español de Derechos  Reprográficos       | Autores |
| VEGAP | Entidad de Gestión de Artistas  Plástico Visual | Autores |

Para ampliar esta información, recomendamos la lectura del siguiente artículo: "El reparto de los derechos de autor en España" de Pablo Olondriz. <u>Haz click aquí para acceder</u>.

Revision #18 Created 28 February 2023 10:38:16 by Maria Updated 14 November 2023 13:19:07 by Silvia Gómez Ferrer

Copyright 2025 - 2 -